LOTE No. 50. TANQUE DE PAQUETES CALIENTES					
ESPECIFICACIONES			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
50.1 Generales	**50.1.1 Material**	acero inoxidable	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.2 Capacidad en compresas	12 compresas estandar	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.3 Temperatura parada termica	82-85ºC -+ 2ºC	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.4 Peso	30kgs	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.6 Temperatura termostática controlada.		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.7 Tiempo de calentamiento (a 70°c)	maximo 8 horas	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.8 Capacidad de tanque	70 litros +- 10 litros	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.9 Rango de temperatura	71°-74°C	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.10 Con válvula de drenaje		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.11 Control de encendido y apagado automático.		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.12 Control automático de temperatura		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.13 Con rodachines para fácil traslado		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.14 Switch de encendido y apagado		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.15 Rejilla porta-paquetes y paquetes calientes		X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.1.16 fuente de alimentación	110~120V. 50/60Hz	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1

50.2 Accesorios	50.2.1 (6) PAQUETES CALIENTE ESTANDAR	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.2.2 (1) Rejilla en acero inoxidable.	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
	50.2.3 (1) Gancho en acero inoxidable para sacar paquetes	X		Lote 50 FT Tanquehidrocolector Pág 1
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
50.3 GARANTIA	50.3.1 2 AÑOS	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	50.3.2. El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS) de la subred a la que va dirigido.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	50.3.3. El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	50.3.4. El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA

50.4 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	X		CARTA COMPROMISO TIEMPO DE RESPUESTA
50.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimiento preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	X		CARTA MANTENIMIENTOS
50.6 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	X		CARTA MANTENIMIENTOS

50.7 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	X	.	CARTA MANTENIMIENTOS
Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.				
				
Nombre representante legal: ANA LUCIA SIERRA MURCIA				
Dirección: Calle 57 B sur No. 62 - 92 Int 72				
Teléfono: 3132109481				